



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE RESERVAS ONLINE DE LA ZONA DE ACAMPADA, EN LA ISLA DE LA GRACIOSA (PARQUE NATURAL DEL ARCHIPIÉLAGO CHINIJO): Enero-Junio 2013

español català euskera gallego english français deutsch

central de reservas online
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

accede a tus reservas PERMISO n°

lunes, 11 de febrero de 2013

¡bienvenido!

Este es el nuevo portal de la Central de Reservas Online del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

PARQUES NACIONALES

- Aiguestortes i Estany de Sant Maurici
- CABAÑEROS
- Caldera de Taburiente
- GARAJONAY
- Islas Atlánticas de Galicia
- Monfragüe
- PICOS DE EUROPA
- Teide
- Timanfaya

CENTROS

- ISLA DE LA GRACIOSA (CANARIAS)
- MONTE DE GRANADILLA
- MONTES Y ASERRADERO DE VALSATN

© Organismo Autónomo de Parques Nacionales. 2010

PRIMER SEMESTRE 2013

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE RESERVAS ON-LINE DE LA ZONA DE ACAMPADA, EN LA ISLA DE LA GRACIOSA (PARQUE NATURAL DEL ARCHIPIÉLAGO CHINIJO): Enero-Junio 2013

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	ANTECEDENTES	4
3	OBJETIVO DEL INFORME	5
4	VISITANTES REGISTRADOS EN LA ISLA DE LA GRACIOSA	5
4.1	Introducción	5
4.2	Entrada de visitantes a La Graciosa.....	5
5	FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE RESERVAS “ON-LINE”	6
5.1	Introducción	6
5.2	Solicitudes de la Zona de Acampada de “El Salado”.....	6
5.1	Estancia y ocupación media de la Zona de Acampada de la Playa de “El Salado”..	8
5.2	Procedencia de los usuarios.....	10
5.3	Incidencias	12
5.4	Mejoras de la Central de Reservas On-Line	12



CENTRO ISLA DE LA GRACIOSA

PRESENTACIÓN

La unidad administrativa del Centro Isla de La Graciosa tiene encomendada la administración y conservación de las fincas patrimoniales del Estado adscritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales en Canarias. Dichas fincas son "Isla de La Graciosa" (Lanzarote), y "Cumbres del Realejo Bajo" e "Iserse y Graneritos" (Tenerife).

La isla de La Graciosa, con excepción de los cascos urbanos de las poblaciones de "Caleta del Sebo" y "Pedro Barba", son fincas patrimoniales del Estado, adscritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales mediante Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; formalizándose el Acta de entrega y recepción el 20 de enero de 2003. Una vez adscrita la finca, ésta se integró en el dominio público con destino a Parque Natural, correspondiendo al O. A. Parques Nacionales las competencias de administración y conservación del inmueble.

Desde entonces el OAPN viene desarrollando labores administrativas y de tutela – inherentes a la titularidad patrimonial que se derivan de la adscripción de 2003- constituyendo una unidad administrativa con la dotación de personal y medios, y contribuyendo a la gestión

del territorio. Este territorio forma parte de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote (MaB) siendo una de sus dos zonas núcleo. Así mismo es Lugar de Interés Comunitario LIC ES7010045 (Decisión de la Comisión de 28/12/2001, que aprueba la lista de la región biogeográfica macaronésica) y Zona de Especial Conservación dentro del ámbito terrestre del Parque Natural del Archipiélago Chinijo en el que se encuentra enclavado. Todo el área comprendida por este Parque Natural ha sido declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), de acuerdo con la Directiva 79/409/CE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres.

Este Parque Natural dispone como instrumento de gestión y planificación de Plan Rector de Uso y Gestión, aprobado mediante Resolución de 11 de septiembre de 2006 de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (BOC núm. 185, de 21/09/2006), y posteriormente modificado por Resolución de 26 de marzo de 2009 (BOC núm. 69, de 13/04/2009).

Nombre	CENTRO "ISLA DE LA GRACIOSA"
Superficie	2.525 Has, 21 áreas y 80 centiáreas
Término Municipal	Teguise
Provincia	Las Palmas
C. Autónoma	Canarias
Adscripción	Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002
Acta de Adscripción	20 de enero de 2003
Inscripción	Tomo 457, Libro 99, Folio 19, Finca 9.168.0
Ref. Inventario	1990 724 35 999 0228
Figura de Protección	Parque Natural
Nombre	Parque Natural del Archipiélago Chinijo
Fecha declaración	19 de diciembre de 1994
Instrumentos legales	Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo, de 10 de julio de 2006
Redes nacionales e internacionales	Reserva Marina Reserva de la Biosfera (MaB) Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) ES0000040 Red Natura 2000 Zona Especial para la Conservación (ZEC) Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

1 INTRODUCCIÓN

La Isla de La Graciosa, con excepción de los núcleos urbanos de la Caleta del Sebo y Pedro Barba, es una finca patrimonial del Estado, adscrita al Organismo Autónomo Parques Nacionales mediante Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio del Estado y en el artículo 48.3 de la LOFAGE, materializándose su adscripción mediante Acta de entrega y recepción con fecha de 20 de enero de 2003.

La Isla de La Graciosa es la mayor de las islas que componen el Parque Natural del Archipiélago Chinijo, siendo el primer espacio natural protegido de carácter marítimo-terrestre declarado por el Gobierno de Canarias. Tiene una extensión de 27 km², existiendo tan sólo dos núcleos habitados en la Isla: Caleta del Sebo y Pedro Barba, que carecen de ayuntamiento propio. Su población actual es de 630 habitantes aproximadamente, que en épocas estivales suele aumentar en número con la elevada afluencia de visitantes. La economía de la isla está basada en la pesca y el turismo, que atrae numerosos visitantes durante todo el año, gracias a su clima templado y a sus playas de arena fina o volcánica.

La Isla de La Graciosa forma parte íntegramente del Parque Natural del Archipiélago Chinijo declarado por el Decreto 89/1986, de 9 de mayo, de Declaración del Parque Natural de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara, y posteriormente fue reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural.

Al igual que el resto del Archipiélago Chinijo, La Graciosa fue declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y es por definición un Área de Sensibilidad Ecológica (ASE) a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico. Es así mismo, un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), a efectos de lo previsto en el artículo 1 de la Directiva 92/43/CEE que ha sido comunicado a la Comisión respecto de la región biogeográfica de la macaronésica, con arreglo a lo establecido en el artículo 4 de dicha Directiva; habiendo sido comunicado a la Comisión el 11 de octubre de 2000; así como la Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación.

El Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo contempla en la Zona de Uso General (Artículo 17, apartado IV.2) una zona de

acampada, en la Playa de “El Salado” (Isla de la Graciosa), localizada en la finca patrimonial del Estado, adscrita al Organismo Autónomo Parques Nacionales, con una superficie de 2,1 ha.

2 ANTECEDENTES

El Servicio Insular de Medio Ambiente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, autorizó al Organismo Autónomo Parques Nacionales, con fecha de 25 de marzo de 2011, para el desarrollo del procedimiento para tramitar los permisos de acampada en la Playa del Salado -en la Isla de La Graciosa- a través de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Esta primera autorización se formulaba en la cooperación interadministrativa, de dos administraciones con competencias concurrentes en un mismo territorio. Por un lado el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote como gestor del espacio natural protegido del Parque Natural del Archipiélago Chinijo, y por otro, el Organismo Autónomo Parques Nacionales como titular en adscripción de los terrenos patrimoniales del Estado donde se ubica la referida Zona de Acampada.

Dicha autorización fue objeto de renovación, a instancia del “Centro Isla de La Graciosa”, con fecha de 26 de marzo de 2012, teniendo una duración de 1 año; expirando, pues la anterior autorización el día 25 de marzo de 2013.

Con fecha de 28 de enero de 2013 (Rgto. Salida Núm. 040, de 28.01.13) la Dirección del Centro “Isla de La Graciosa” solicitó por escrito la renovación de la autorización para la tramitación conjunta de los permisos de acampada, a través de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El 26 de marzo de 2013, la Consejería de Pesca, Caza, Medio Ambiente y Aula de la Naturaleza del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote resolvió otorgar la autorización a la propuesta formulada por el Centro “Isla de La Graciosa” para el desarrollo del procedimiento de tramitación de permisos de acampada a través de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Dicha autorización conlleva como nueva condición presentar una Memoria con carácter semestral del funcionamiento del sistema de Reservas On-Line y las posibles incidencias en el desarrollo de la actividad.

3 OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto dar cumplimiento al condicionante establecido en la autorización del Servicio de Medio Ambiente del Cabildo, que establece la obligación de presentar un informe semestral del funcionamiento de la Central de Reservas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

4 VISITANTES REGISTRADOS EN LA ISLA DE LA GRACIOSA

4.1 Introducción

Para interpretar los resultados obtenidos en la Central de Reservas "On-Line" del Organismo Autónomo Parques Nacionales es preciso conocer el contexto del número de visitantes que recibe La Graciosa. Sólo de esta forma es posible comprender las fluctuaciones que puedan registrarse en el uso de la Central de Reservas.

4.2 Entrada de visitantes a La Graciosa

Durante el primer semestre del año 2013, se ha registrado un total de 48.372 visitantes, según los datos estadísticos facilitados por "Puertos Canarios", dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Ordenación Territorial, del Gobierno de Canarias. Esta cifra es inferior en 6.519 visitantes a los valores registrados en el mismo periodo de 2012, cuando se registraron un total de 54.891 visitantes, lo que representa un descenso del 11,88%, respecto a 2012. El mes, del periodo de estudio, que más visitantes registra La Graciosa es junio con 12.959, seguido del mes de marzo 11.598. Los meses de este periodo se comporta de forma similar a como lo hacía en 2012, si exceptuamos el mes de marzo y abril, que corresponde al periodo de Semana Santa del año 2012 y 2013, respectivamente. Es decir, el mes de junio registra la máxima del periodo, seguido de la época vacacional de Semana Santa.

El descenso más significativo en valores absolutos corresponde a los visitantes que acceden en barco de línea regular, con un descenso de 4.752 (9,86%) pasajeros respecto a 2012. Sin embargo en valores relativos el mayor descenso corresponde a las excursiones y a los trayectos en "water-taxi" con un descenso del 26,35% respecto a los valores registrados en el mismo periodo de 2012 (4.767 visitantes menos).

Este es el primer año, desde 2010 que se registra un descenso en el número de visitantes a La Graciosa, si consideramos los valores totales del

periodo 2009-2013. Comportamiento que también se mantiene si consideramos exclusivamente el primer semestre de dichos años.

Mes	2009	2010	2011	2012	2013
En	5.325	6.653	6.768	6.207	6.659
Fb	5.456	5.738	6.051	6.400	6.614
Mz	6.448	9.892	6.682	8.967	11.598
Ab	9.617	5.853	11.615	10.698	7.618
My	7.840	5.349	8.299	9.454	2.924
Jn	9.005	9.656	11.875	13.165	12.959
Jl	19.248	16.240	18.547	21.034	0
Ag	26.167	19.644	22.178	25.340	0
Sp	15.221	14.708	16.140	14.718	0
Oc	10.193	10.503	11.911	13.037	0
Nv	6.627	5.957	7.150	6.357	0
Dc	6.787	7.674	8.689	7.745	0
Total	127.934	117.867	135.905	143.122	48.372
Max	26.167	19.644	22.178	25.340	12.959
Mín	5.325	5.349	6.051	6.207	0
Med	10.661	9.822	11.325	11.927	8.062

Tabla 1.- Comparativa de visitantes llegados a La Graciosa.

Efectivamente, de los datos históricos disponibles, la tendencia alcista registrada en los años 2011 y 2012, se rompe por primera vez en 2013, registrándose un descenso. Resulta significativo el hecho que en 2013 se registre el mes con menor afluencia de todo el periodo, más concretamente el mes de mayo con 2.924 visitantes. Sin embargo en 2013 se registra el segundo mes de mayor afluencia de todo el periodo, siendo éste el mes de junio con 12.959 visitantes.

	2009	2010	2011	2012	2013
En	5.325	6.653	6.768	6.207	6.659
Fb	5.456	5.738	6.051	6.400	6.614
Mz	6.448	9.892	6.682	8.967	11.598
Ab	9.617	5.853	11.615	10.698	7.618
My	7.840	5.349	8.299	9.454	2.924
Jn	9.005	9.656	11.875	13.165	12.959
Total	43.691	43.141	51.290	54.891	48.372
Max	9.617	9.892	11.875	13.165	12.959
Mín	5.325	5.349	6.051	6.207	2.924
Med	7.282	7.190	8.548	9.149	8.062

Tabla 2.- Comparativa de entrada de visitantes 1º semestre.

En el primer semestre de 2013 se registra el mayor descenso de entrada de visitantes a La Graciosa, respecto al año anterior, con un descenso de 6.519 visitantes; siendo el mes que más acusa este descenso mayo y junio. Un dato destacable es el descenso que se registra entre abril y junio, mientras

que sólo se registran ligeros incrementos en los tres primeros meses del año (enero-marzo). Este comportamiento es totalmente nuevo en 2013, ya que en los años anteriores no se habían registrado tres meses consecutivos de descenso en la entrada de visitantes

Diferencias				
Mes	2010-2009	2011-2010	2012-2011	2013-2012
En	1.328	115	-561	452
Fb	282	313	349	214
Mz	3.444	-3.210	2.285	2.631
Ab	-3.764	5.762	-917	-3.080
My	-2.491	2.950	1.155	-6.530
Jn	651	2.219	1.290	-206
Total	-550	8.149	3.601	-6.519
Max	3.444	5.762	2.285	2.631
Mín	-3.764	-3.210	-917	-6.530
Med	-92	1.358	600	-1.087

Tabla 3.- Diferencias de entrada de visitantes, entre años consecutivos.

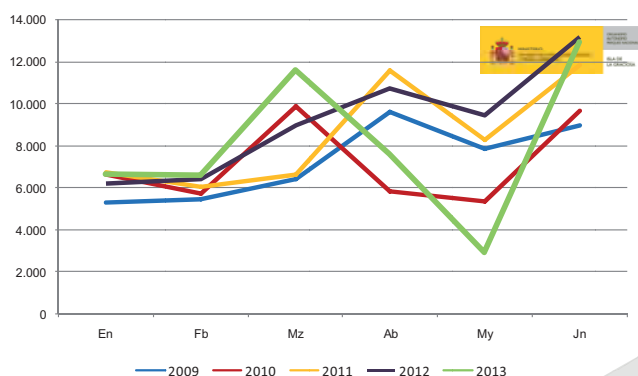


Ilustración 1.- Comparativa de la evolución de entrada de visitantes 1º semestre

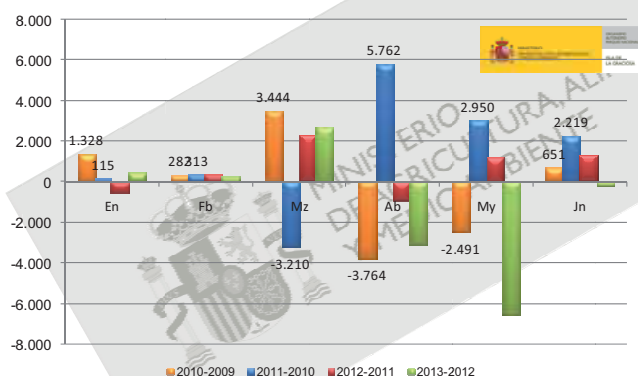


Ilustración 2.- Comparativa de las variaciones de entradas de visitantes, por años consecutivos.

5 FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE RESERVAS "ON-LINE"

5.1 Introducción

En este apartado del Informe se van a exponer los resultados de la Central de Reservas "On-Line" durante el primer semestre de 2013, así como las incidencias registradas durante dicho periodo. Los resultados comprenderán, entre otros, los datos estadísticos relativos a los permisos tramitados a través de la Central de Reservas On-Line, y del uso de la Zona de Acampada en la Playa de El Salado. Es necesario subrayar, que al tratarse de datos estadísticos, éstos se refieren a periodos mensuales completos. Por ello, los datos contenidos y reflejados en este Informe se refieren del 1 de enero al 30 de junio de 2013.

Los datos relativos al movimiento de pasajeros en el Muelle de Caleta del Sebo han sido facilitados por el Servicio de Puertos del Gobierno de Canarias.

5.2 Solicitudes de la Zona de Acampada de "El Salado".

Durante el primer semestre de 2013, al que se refiere la presente Memoria, el número total de autorizaciones tramitadas ha sido de **503**, con un total de 1.300 personas autorizadas, lo que representa una media de 2.58 personas por autorización tramitada.

Mes	PERMISOS				USUARIOS			
	2012	2013	Dif	%	2012	2013	Dif	%
En	81	65	-16	-19,75	116	109	-7	-6,03
Fb	85	59	-26	-30,59	121	104	-17	-14,05
Mz	97	134	37	38,14	195	362	167	85,64
Ab	131	82	-49	-37,40	425	191	-234	-55,06
My	52	67	15	28,85	162	155	-7	-4,32
Jn	84	96	12	14,29	221	270	49	22,17
Total	530	503	-27	-5,09	1.240	1.191	-49	-3,95

Tabla 4.- Permisos tramitados y usuarios en 1º semestre de 2013, según meses.

En el primer semestre de 2013 el número de permisos tramitados se ha reducido sensiblemente, con un total de 503 frente a las 530 registradas en 2012, para el mismo periodo; lo que supone un **descenso del 5,09%** en 2013. No obstante el número total de personas alojadas durante dicho periodo en 2013 fue de 1.191 frente a las 1.240 alojadas en el mismo periodo en 2012, lo que supone un **descenso del 3,95% respecto a 2012**. Este dato evidencia que el número de permisos tramitados y el número de usuarios de la Zona de Acampada se ha visto

ligeramente reducido respecto al mismo periodo del año anterior.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del número de permisos o autorizaciones tramitados durante el primer semestre de 2013 y 2012. Se observa claramente la incidencia que representa el periodo de Semana Santa donde se producen picos importantes en los meses de marzo de 2013 y abril de 2012. En el resto de los meses tan solo mayo y junio de 2013 reflejan incrementos respecto a 2012.

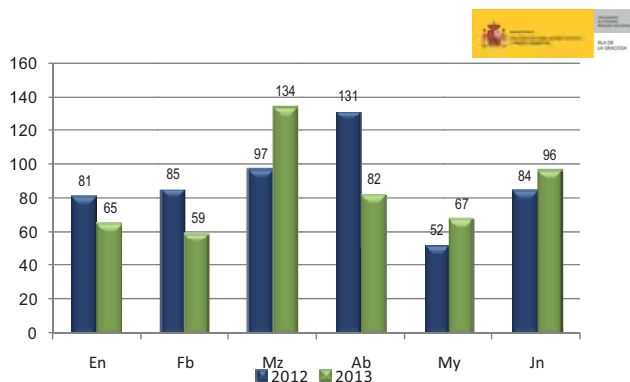


Ilustración 3.- Evolución comparativa del número de permisos tramitados.

El número de usuarios totales de la zona de acampada presenta un comportamiento muy similar al expuesto anteriormente para los datos de autorizaciones tramitadas, con valores máximos para los meses en los que tuvo lugar la celebración de la Semana Santa en los meses de marzo y abril, en los años 2013 y 2012, respectivamente.

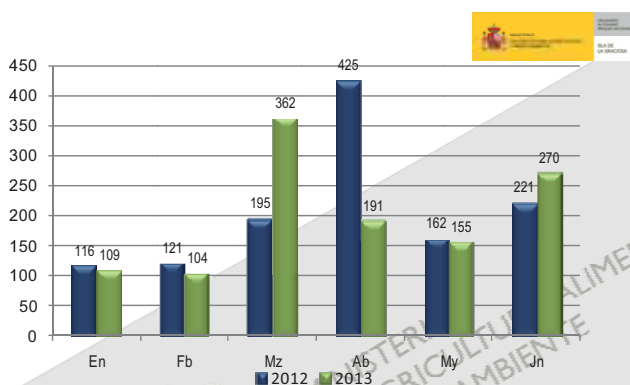


Ilustración 4.- Evolución comparativa del número de usuarios de la zona de acampada.

Los valores del número de usuarios de la zona de acampada por cada permiso tramitado se puede observar en el gráfico siguiente, donde los máximos se registran en los periodos vacacionales, como es el caso de la Semana Santa de 2013 (marzo) y la de 2012 (abril); así como en junio cuando comienza el periodo estival. En el resto de meses los valores medios registran los mínimos de la serie.

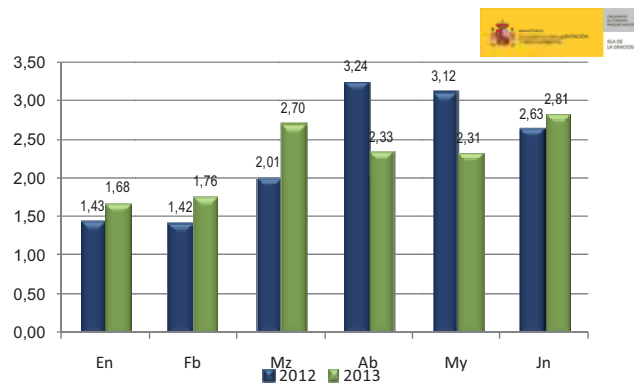


Ilustración 5.- Evolución promedio de usuarios por autorización emitida (2012-2013).

El número medio de personas por autorización ha sido durante el primer semestre de 2013, de 2.27 personas, frente al valor de 2.31 en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un descenso de 1.88% respecto a 2012, en el promedio de usuarios por permiso tramitado. El mayor incremento de usuarios/permiso se registra en el mes de marzo por el efecto de la "Semana Santa".

Mes	PROMEDIO USUARIOS/PERMISOS			
	2012	2013	Dif.	%
En	1,43	1,68	0,24	17,10
Fb	1,42	1,76	0,34	23,83
Mz	2,01	2,70	0,69	34,38
Ab	3,24	2,33	-0,92	-28,20
My	3,12	2,31	-0,80	-25,74
Jn	2,63	2,81	0,18	6,90
Total	2,31	2,27	-0,04	-1,88

Tabla 5.- Promedio de usuarios/autorización en el primer semestre de 2013-2012

En valores relativos, el mes de marzo es el que el mayor número de permisos tramitados registra más de la cuarta parte de todas las solicitudes tramitadas, con un 26.64% del total de permisos tramitados en el periodo enero-junio de 2013.

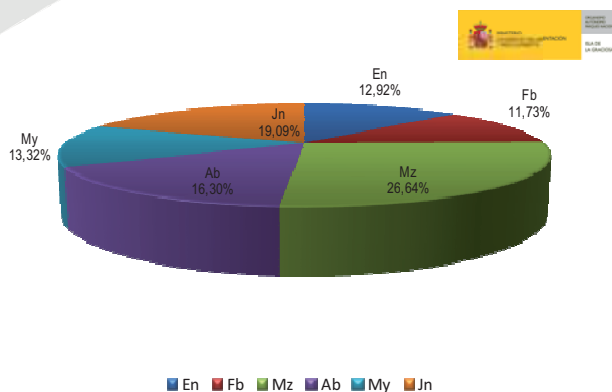


Ilustración 6.- Porcentaje de permisos tramitados en 2013 (enero-junio)

También los valores relativos, en lo que se refiere al número de personas autorizadas u ocupación de la zona de acampada refleja para el mes de marzo el mayor porcentaje, alcanzado el 28.51% del total de personas autorizadas para el periodo enero-junio de 2013.

En ambos casos, tanto en lo que se refiere al número de autorizaciones tramitadas, como al número de personas acampadas, los valores máximos corresponden al mes de marzo de 2013, reflejo de la alta ocupación registrada como consecuencia del periodo vacacional de Semana Santa, en la que se alcanza la mayor demanda en estas instalaciones. Al tratarse el presente documento de los datos correspondientes al periodo de enero a junio de 2013, no se reflejan los incrementos habituales que se registran en los meses puramente estivales, ya que junio se considera un mes de baja ocupación, tanto en alojamientos convencionales como en este tipo de alojamiento menos convencional.

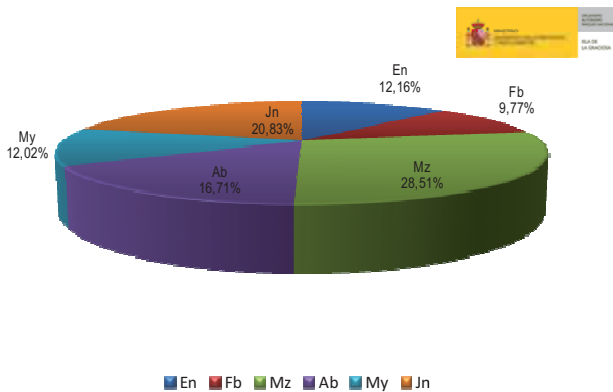


Ilustración 7.- Valores relativos del número de personas autorizadas en 2013 (enero-junio).

5.1 Estancia y ocupación media de la Zona de Acampada de la Playa de “El Salado”

La estancia media viene determinada por la duración de la autorización solicitada, o lo que es lo mismo, por el número de noches que pernoctan los integrantes de un grupo amparados por una misma autorización administrativa.

Así, la estancia media por autorización en 2013 se sitúa en 4.33 días, frente a los 4.54 días/autorización de estancia media. El mes que más días de estancia se registran por autorización administrativa es enero con 5.51 días/autorización, frente al mes de junio en el que se registra la estancia más corta. Este es un patrón que se repite a lo largo del año, en el que

durante los meses estivales, con mayor afluencia de visitantes, la estancia media se ve acortada, mientras que en los meses de menor demanda la estancia se ve prolongada. La estancia media se ha reducido en el primer semestre de 2013, respecto a 2012, con un descenso del 1.24 días de media respecto a 2012, lo que representa una reducción en la estancia del 27.31%.

ESTANCIA MEDIA				
Mes	2012	2013	Dif	%
En	3,00	5,51	2,51	83,67
Fb	8,64	4,64	-4	-46,30
Mz	6,00	3,89	-2,11	-35,17
Ab	4,56	4,32	-0,24	-5,26
My	2,13	3,83	1,7	79,81
Jn	2,91	3,81	0,9	30,93
Total	4,54	4,33	-1,24	-27,31

Tabla 6.- Estancia media comparada 2012-2013 (días/autorización)

La ocupación de las instalaciones representa el número de usuarios que utilizaron las instalaciones durante su estancia. Este valor se obtiene de la siguiente fórmula, y nos refleja la intensidad del uso de las instalaciones:

$$O = E \times P$$

Donde:

- O= Ocupación
- E= Estancia media
- P= Número de personas

El número de pernoctaciones o noches de ocupación de la Zona de Acampada se ha reducido considerablemente durante el primer semestre de 2013, pasando de 5.490 registrados en 2012 a 4.939 en 2013, lo que supone un **descenso del 10.03%**. Los meses en los que más se ha reducido la ocupación o pernoctaciones han sido febrero y abril, con un 57.84% y un 57.42%, respectivamente.

OCUPACIÓN				
Mes	2012	2013	Dif	%
En	348	601	253	72,58
Fb	1.045	483	-563	-53,84
Mz	1.170	1.408	238	20,36
Ab	1.938	825	-1.113	-57,42
My	345	594	249	72,04
Jn	643	1.029	386	59,96
Total	5.490	4.939	-551	-10,03

Tabla 7.- Comparativa de la ocupación 2012-2013, según meses.

Mes	2013				
	Usuarios	Permisos	Promedio	Estancia Media	Ocupación
En	109	65	1,68	5,51	601
Fb	104	59	1,76	4,64	483
Mz	362	134	2,70	3,89	1408
Ab	191	82	2,33	4,32	825
My	155	67	2,31	3,83	594
Jn	270	96	2,81	3,81	1029
Total	1.191	503	2,27	4,33	823,13

Tabla 8.- Estancia media en el periodo enero-marzo 2013.

Los meses que más han visto incrementadas las pernотaciones, respecto a 2012, han sido enero y mayo, en los que en ambos casos se ha superado el 72%. La pernотación es función de la duración de la estancia media por el número de usuarios de la zona de acampada, según un determinado periodo de tiempo, en este caso, según los meses del periodo de estudio.

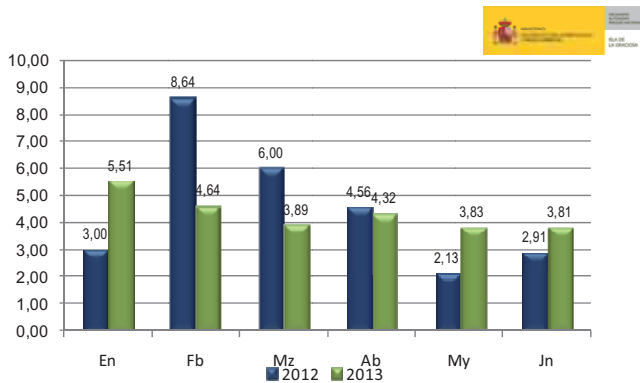


Ilustración 8.- Evolución de la estancia media por permiso

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la ocupación o pernотaciones en la zona de acampada, según meses, para el primer semestre de 2013, y comparando los valores registrados en 2012.

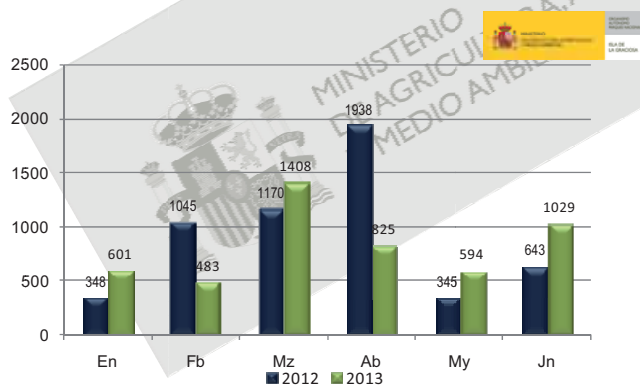


Ilustración 9.- Evolución comparativa del nº de pernотaciones 2012-2013.

Al haberse registrado una reducción tanto en el número de usuarios (-3.95%) y como en la estancia media (-27.31%), la ocupación o número de pernотaciones se ha reducido considerablemente, con un descenso 10.03%.

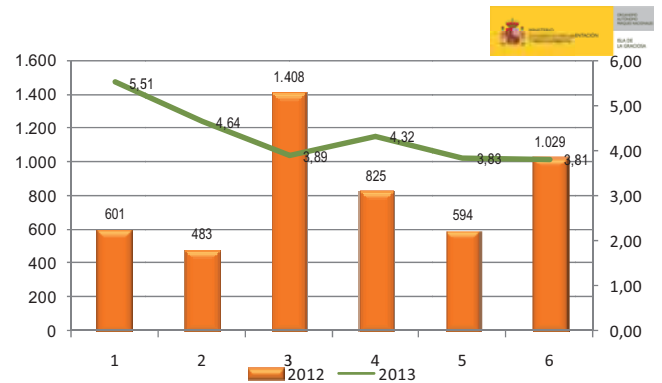


Ilustración 10.- Comparativa de la estancia media y la ocupación en 2013.

Mes	ESTANCIA MEDIA				OCUPACIÓN			
	2012	2013	Dif	%	2012	2013	Dif	%
En	3,00	5,51	2,51	83,67	348	601	253	72,58
Fb	8,64	4,64	-4	-46,30	1.045	483	-563	-53,84
Mz	6,00	3,89	-2,11	-35,17	1.170	1.408	238	20,36
Ab	4,56	4,32	-0,24	-5,26	1.938	825	-1.113	-57,42
My	2,13	3,83	1,7	79,81	345	594	249	72,04
Jn	2,91	3,81	0,9	30,93	643	1.029	386	59,96
Total	4,54	4,33	-1,24	-27,31	5.490	4.939	-551	-10,03

Tabla 9.- Comparativa de las estancias medias y ocupación 2012-13

En el siguiente gráfico, se representa la ocupación en barras verticales y la estancia media con una línea, según los meses del año. Vemos que la estancia media mensual es decreciente, mientras que la ocupación es creciente en los meses de marzo y junio.

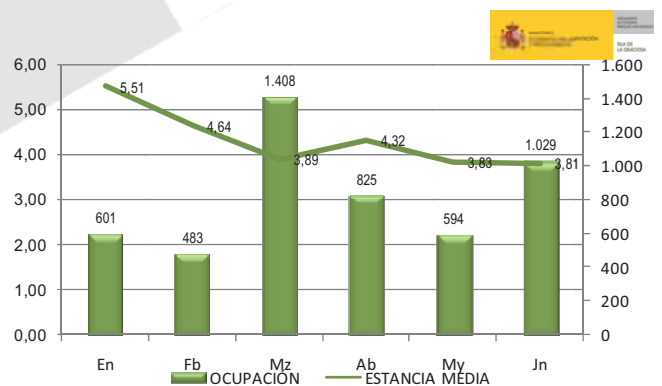


Ilustración 11.- Estancia media y ocupación en 2013

Este comportamiento es similar al que se produce en los periodos vacacionales, donde la línea que representa la estancia media se mantiene por encima de los niveles de ocupación, mientras que

fuera de dicho periodo se comporta de forma contraria. Esto significa que **en los periodos vacacionales la estancia media por persona disminuye pero aumenta la ocupación, es decir, existe una mayor rotación de usuarios**; mientras que fuera de los periodos vacacionales el comportamiento se invierte, es decir los usuarios optan por pasar más tiempo acampados.

5.2 Procedencia de los usuarios

Estos datos se obtienen de los datos que los solicitantes de las autorizaciones reflejan en la Central de Reservas "On-Line". Una vez que dichos datos son obtenidos y tratados debidamente, tras su análisis podemos determinar que los españoles son los que más utilizan estas instalaciones. Un total de 340 permisos fueron tramitados por españoles, seguidos de alemanes con 73 permisos, ingleses (28) e italianos (14). El resto de solicitudes se reparten entre diversas nacionalidades entre las que podemos destacar franceses, polacos y americanos.

NACIONALIDAD	Núm.	%
España	340	67,6
Alemania	73	14,5
UK	28	5,6
Italia	14	2,8
Francia	8	1,6
Polonia	7	1,4
USA	4	0,8
Bélgica	3	0,6
Austria	2	0,4
Brasil	2	0,4
Irlanda	2	0,4
Marruecos	2	0,4
Paraguay	2	0,4
Portugal	2	0,4
Otros	14	2,8

Tabla 10.- Países de procedencia de los solicitantes de permisos

En valores relativos los solicitantes de procedencia española, durante el periodo de estudio correspondiente a los meses de enero-junio de 2013, se sitúan a la cabeza con el 67.6 % de las solicitudes, seguidos de los alemanes con el 14.5 %, Reino Unido con el 5.6 %, e italianos con el 2.8 %. El resto de nacionalidades se distribuyen en porcentajes muy poco representativos.

En el mes de enero la mayor ocupación la presentan los ciudadanos alemanes, que superan el 52% del total de la ocupación de la zona de acampada. Durante los meses de febrero y marzo de 2013, la ocupación de la zona de acampada fue mayoritariamente por españoles, registrándose el máximo en el mes de marzo llegando a alcanzar el 85.95% del total de las plazas ocupadas, cayendo

durante dicho mes la ocupación por parte de ciudadanos de otros países, por lo que se puede concluir que la ocupación en dicho periodo fue fundamentalmente española. Ello se debe principalmente al periodo vacacional de la Semana Santa, en el que el segmento de usuarios españoles es el dominante frente al resto de nacionalidades.

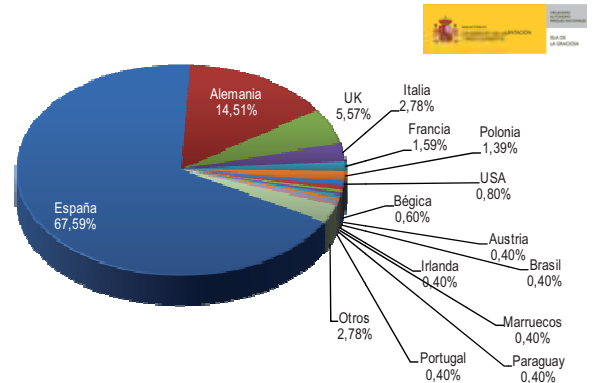


Ilustración 12.- Nacionalidades de los solicitantes de permisos (valores relativos)

Respecto a la procedencia de los españoles, el mayor peso lo presenta los residentes en la provincia de Las Palmas con un 71.20%, seguido de los procedentes de Santa Cruz de Tenerife con un 15.6%. Entre los procedentes de provincias peninsulares podemos destacar los de Barcelona con un 3.5% seguidos a gran distancia de los de Madrid con un 2.9%.

PROVINCIA	PERMISOS	%
Las Palmas	242	71,2
Santa Cruz de Tenerife	53	15,6
Barcelona	12	3,5
Madrid	10	2,9
Huesca	7	2,1
Guipuzcoa	3	0,9
Ávila	2	0,6
Vizcaya	2	0,6
Gerona	2	0,6
Alicante	1	0,3
Cádiz	1	0,3
Castellón	1	0,3
Lleida	1	0,3
Palencia	1	0,3
Sevilla	1	0,3
Valencia	1	0,3
Total	340	100,0

Tabla 11.- Procedencia de los grupos de españoles en 2013

Los españoles con un total de 909 campistas, fueron los que más utilizaron las instalaciones, con formando grupos con una media de 4.19 personas por grupo y una estancia media de 5,47 días de acampada.

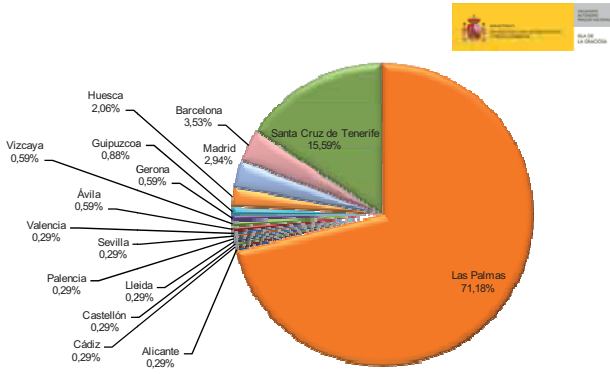


Ilustración 13.- Provincias de procedencia de los usuarios españoles en el periodo enero-marzo de 2013.

La desagregación de los usuarios procedentes de Lanzarote nos da como resultado, el gráfico que se refleja más abajo con las localidades de procedencia, en el que el mayor porcentaje representa a los usuarios de procedentes de la capital de Lanzarote Arrecife con un 30,58%, seguidos de los procedentes de San Bartolomé con 22,31%, Teguiise con el 17,35% y Haría con el 11,57%.

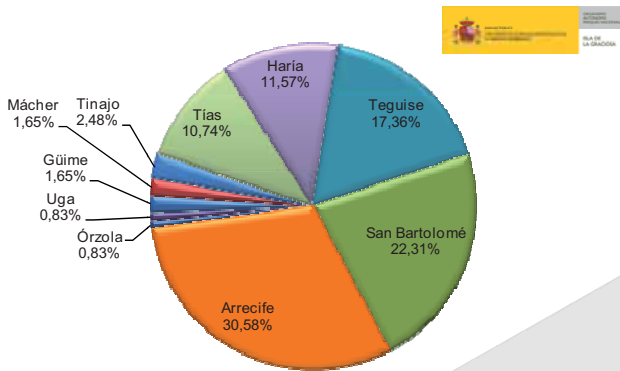
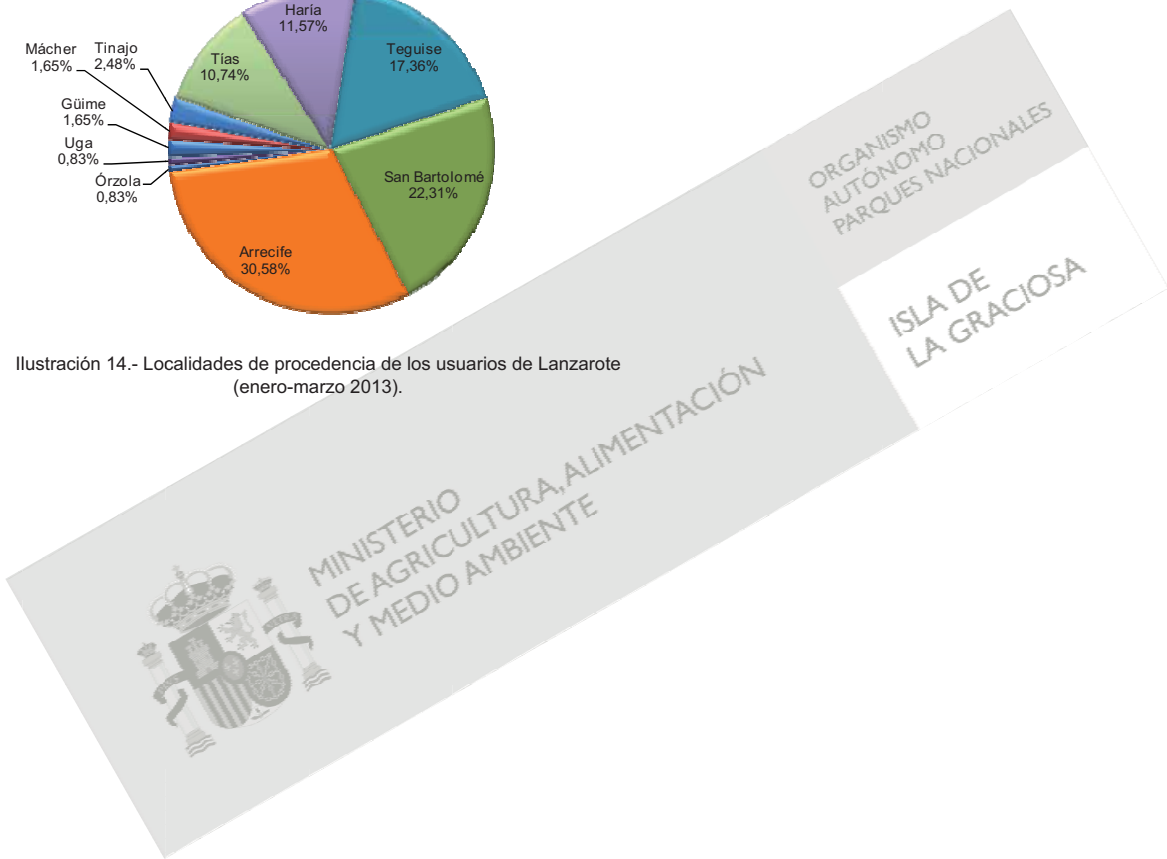


Ilustración 14.- Localidades de procedencia de los usuarios de Lanzarote (enero-marzo 2013).



5.3 Incidencias

Durante el primer semestre de 2013, al que se refiere el presente informe, no se ha recibido ninguna queja, reclamación o sugerencia en relación con el funcionamiento de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Desde las oficinas administrativas del Centro “Isla de La Graciosa” en Costa Tegui, así como desde la Oficina de Información que el Organismo Autónomo Parques Nacionales dispone en la propia Isla de La Graciosa, se ha atendido presencialmente y a través de teléfono y correo electrónico diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la interface de la web de la Central de Reservas, así como consultas de diversa índole sobre normativa, usos y actividades permitidas, etc.

Hay que señalar que durante el periodo vacacional de Semana Santa los aseos públicos dependientes del Ayuntamiento de Tegui no han funcionado permanentemente, habiendo estado cerrados durante algunas horas, en periodo diurno; lo que ha provocado que los usuarios no pudieran utilizar dichas instalaciones en determinados momentos.

También hay que subrayar el deficiente estado de las instalaciones de los aseos y duchas existentes en la Zona de Acampada -que dependen del Ayuntamiento de Tegui- que presenta desperfectos en la instalación de fontanería, así como en el estado de los revestimientos de los paramentos verticales e inodoros. Así mismo el estado de limpieza e higiene de las instalaciones dejan bastante que desear, principalmente en las épocas de mayor afluencia de usuarios.

5.4 Mejoras de la Central de Reservas On-Line

Desde las oficinas administrativas del Centro Isla de La Graciosa, se ha procedido a implementar diversas mejoras tanto en el aspecto informativo como en el operativo del sistema.

Las mejoras llevadas a cabo, desde el punto de vista de la información, se han centrado en la elaboración de un Manual de Usuario para facilitar a los ciudadanos el uso de la Central de Reservas. Dicho Manual que puede descargarse desde la página principal, incluye una descripción, paso a paso, del procedimiento para la realización de una reserva,

estando disponible en formato PDF y en dos versiones diferentes: español e inglés.

Las mejoras del sistema de la Central de Reservas, se han ejecutado por la empresa que tiene encomendadas las tareas de mantenimiento. Una de las mejoras implementadas está orientada a facilitar a los usuarios la selección de las parcelas libres durante todo el periodo de estancia que se solicite, y no sólo en la fecha de entrada. De esta forma se facilita al usuario la selección entre aquellas parcelas que se encuentren disponibles durante toda su estancia.

El resto de las mejoras de la interface del sistema de la Central de Reservas, son las que se relacionan a continuación:

- Incorporación de un mensaje de advertencia para la impresión del justificante de la reserva por parte del solicitante.
- Opción de exportación de datos “no históricos” para una mejor gestión del sistema por parte de los administradores.
- Incorporación del número de parcela al listado de reservas que facilitará la supervisión de los permisos por parte del Servicio de Vigilancia del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Manejo del sistema de las fechas de reserva como jornadas completas, aunque los usuarios sigan visionando noches pernoctadas, para facilitar la gestión de las parcelas libres durante la jornada de salida o fin del permiso; quedando ésta bloqueada imposibilitando su reserva.
- Posibilidad de aceptar, por parte de los usuarios, su participación en encuestas on-line, para realizar una valoración del grado de satisfacción del servicio y de las instalaciones.

Por último, durante el primer semestre de 2013 desde el Centro Isla de La Graciosa, se ha continuado con la atención telefónica de la Central de Reservas, en lo que a la actividad de acampada en La Graciosa se refiere, facilitándose información sobre los siguientes aspectos:

- Solicitud de información general sobre La Graciosa.
- Solicitud de información específica sobre precios, servicios e instalaciones.
- Solicitud de información sobre la “interface” de la Central de Reservas On-Line.
- Solicitud del permiso de acampada por correo electrónico.
- Remisión de justificante de la reserva, al no haberlo imprimido telemáticamente.

Índice de Tablas

Tabla 1.- Comparativa de visitantes llegados a La Graciosa	5
Tabla 2.- Comparativa de entrada de visitantes 1º semestre.....	5
Tabla 3.- Diferencias de entrada de visitantes, entre años consecutivos.	6
Tabla 4.- Permisos tramitados y usuarios en 1º semestre de 2013, según meses.....	6
Tabla 5.- Promedio de usuarios/autorización en el primer semestre de 2013-2012	7
Tabla 6.- Estancia media comparada 2012-2013 (días/autorización).....	8
Tabla 7.- Comparativa de la ocupación 2012-2013, según meses.	8
Tabla 8.- Estancia media en el periodo enero-marzo 2013.	9
Tabla 9.- Comparativa de las estancias medias y ocupación 2012-13	9
Tabla 10.- Países de procedencia de los solicitantes de permisos.....	10
Tabla 11.- Procedencia de los grupos de españoles en 2013	10

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.- Comparativa de la evolución de entrada de visitantes 1º semestre	6
Ilustración 2.- Comparativa de las variaciones de entradas de visitantes, por años consecutivos.	6
Ilustración 3.- Evolución comparativa del número de permisos tramitados.	7
Ilustración 4.- Evolución comparativa del número de usuarios de la zona de acampada.	7
Ilustración 5.- Evolución promedio de usuarios por autorización emitida (2012-2013).	7
Ilustración 6.- Porcentaje de permisos tramitados en 2013 (enero-junio).....	7
Ilustración 7.- Valores relativos del número de personas autorizadas en 2013 (enero-junio).....	8
Ilustración 8.- Evolución de la estancia media por permiso	9
Ilustración 9.- Evolución comparativa del nº de pernoctaciones 2012-2013.	9
Ilustración 10.- Comparativa de la estancia media y la ocupación en 2013.....	9
Ilustración 11.- Estancia media y ocupación en 2013	9
Ilustración 12.- Nacionalidades de los solicitantes de permisos (valores relativos)	10
Ilustración 13.- Provincias de procedencia de los usuarios españoles en el periodo enero-marzo de 2013.	11
Ilustración 14.- Localidades de procedencia de los usuarios de Lanzarote (enero-marzo 2013).	11

Créditos

Elaboración, edición y redacción

Colaboradores

Fuente de datos

Producción

Aurelio Centellas Bodas

Santiago Cabrera Fernández
Antonio Gabriel López Portales

Central de Reservas de la Red de Parques Nacionales
(Organismo Autónomo Parques Nacionales)
Archivos del Centro "Isla de La Graciosa (OAPN)
Área de Puertos del Gobierno de Canarias

Centro Isla de La Graciosa © 2013
Organismo Autónomo Parques Nacionales © 2013
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente